

# VIII. Propuesta de eliminación de tres Indicadores Familia Clave en materia de Procuración de Justicia del Catálogo Nacional de Indicadores

---

- ✓ El CTEI-PJ aprobó en la Segunda Reunión Ordinaria de 2016 (25 de octubre de 2016) presentar al Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ la propuesta de eliminación de tres indicadores clave relacionados con delitos de alto impacto. La propuesta fue turnada al Presidente del CE el 27 de noviembre de 2017.
1. **Porcentaje de resolución en averiguaciones previas para delitos de alto impacto.**
  2. **Porcentaje de resolución en carpetas de investigación para delitos de alto impacto.**
  3. **Porcentaje de resolución en investigaciones para conductas antisociales de alto impacto.**

#### JUSTIFICACIÓN DE LA ELIMINACIÓN

- **No existe una definición precisa y estandarizada** a nivel nacional de “delito de alto impacto”, por lo que cada entidad interpreta de acuerdo a su situación particular de prevalencia delictiva.
- En los instrumentos de captación **no se puede saber con precisión el estatus de determinación registrada en este tipo de delitos**, por lo que dichos indicadores carecen de importancia para dar seguimiento a la política pública.